

Resolución

Para expresar el apoyo firme, claro e inequívoco del Partido Nuevo Progresista a nuestros hermanos venezolanos y para condenar enérgicamente los actos violentos y represivos por parte del gobierno de Nicolás Maduro en contra de los ciudadanos que ejercen su derecho legítimo a la libre expresión y asociación, y la censura a los medios de comunicación.

POR CUANTO: El Pueblo de Venezuela se ha estado movilizándolo en las calles en protestas contra el gobierno presidido por Nicolás Maduro;

POR CUANTO: El pasado 12 de febrero, una manifestación pacífica estudiantil se saldó con tres jóvenes muertos, más de un centenar de heridos y decenas de detenciones y desapariciones, incluyendo además la persecución de los opositores del gobierno y el arresto de uno de los líderes de la oposición, Leopoldo López;

POR CUANTO: Durante todo este tiempo, de manera espontánea, de día y hasta la noche, no solamente en toda la ciudad de Caracas, sino en todos los pueblos y zonas rurales, los venezolanos han salido pacífica, cívica y espontáneamente a expresar su apoyo a los estudiantes;

POR CUANTO: La comunidad internacional no ha podido dar testimonio eficaz de lo que ha estado ocurriendo en Venezuela, debido a que los medios de comunicación en el hermano país están absolutamente sometidos a la censura y la autocensura, e inclusive el gobierno ha bloqueado las redes sociales;

POR CUANTO: Es evidente que el régimen de Nicolás Maduro no está respetando la Constitución de Venezuela, la cual promueve como valores superiores de su ordenamiento jurídico, la vida, la justicia, la igualdad, la democracia, la preeminencia de los derechos humanos y el pluralismo político, entre otros.

POR CUANTO: El régimen de Nicolás Maduro, mediante la represión y violencia, menoscaba los derechos de los hermanos venezolanos consignados en su Constitución, “a expresar libremente sus pensamientos, sus ideas u opiniones de viva voz”, “de hacer uso para ello de cualquier medio de comunicación y difusión, sin que pueda establecerse censura” y a “la libertad de conciencia y a manifestarla”.

POR CUANTO: El Preámbulo de la Carta de la Organización de Estados Americanos afirma que “la democracia representativa es condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de la región”, y el Artículo 1 de la Carta Democrática Interamericana reconoce que “[l]os pueblos de América tienen derecho a la democracia y sus gobiernos la obligación de promoverla y defenderla”;

POR CUANTO: el Partido Nuevo Progresista, desde su fundación, tiene como principios la lucha por la igualdad, la seguridad y el progreso para todos los puertorriqueños, así como para todos los hermanos y hermanas que habiendo nacido en Venezuela y en otros lugares, han hecho de la Isla su hogar;

POR CUANTO: El Partido Nuevo Progresista considera como derechos humanos inalienables e indispensables para la consecución de la igualdad, la libertad de expresión, la libertad de prensa, la libertad de asociación y el derecho de solicitar del Gobierno la reparación de agravios, entre otros;

RESUÉLVASE, por el Directorio del Partido Nuevo Progresista:

1. Expresar el apoyo firme, claro e inequívoco del Partido Nuevo Progresista, a nuestros hermanos venezolanos que hoy salen a las calles en protesta, para masiva y cívicamente, enfrentarse a un gobierno que los persigue, reprime, tortura, censura y coarta la libertad de expresión, tanto de sus ciudadanos como la de los medios de prensa.
2. Condenar enérgicamente los actos violentos y represivos del régimen de Nicolás Maduro, que ya han resultado en 5 muertes y cientos de heridos, en contra de los ciudadanos venezolanos que ejercen su derecho legítimo a la libre expresión y asociación, y la censura a los medios de prensa, incluyendo la obstrucción al libre flujo de información en las redes sociales.
3. Promover que el liderato legislativo y a todos los assembleístas municipales de nuestro partido a apoyar y/o presentar resoluciones a estos efectos.
4. Exhortar al liderato y a miembros de nuestro partido a participar de toda actividad en apoyo al pueblo venezolano.